

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 096

Fecha Estado: 04/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820170013500	Ordinario	FABIOLA DEL SOCORRO MOLINA DE OCHOA	INTEGRAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena cumplirse lo resuelto por el superior. Para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS,se fija como fecha el 17 de agosto del año 2021, a las 2:00 pm. Se ordena oficiar nuevamente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Medellín. OF1	03/11/2020		
05001310501820170049700	Ordinario	GLORIA EUGENIA LOPERA BRAND	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 9 am.jud	03/11/2020		
05001310501820170076400	Ordinario	RUBIELA VELEZ BLANDON	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 9 am.jud	03/11/2020		
05001310501820180034200	Ordinario	CARLOS MARIO BETANCUR VALENCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 24 de septiembre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 2 pm.jud	03/11/2020		
05001310501820180047800	Ordinario	DORALBA DIAZ JARAMILLO	SURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para realizar la audiencia de que trata el articulo 77 del CPTSS, el 18 de noviembre del presente año, a las 2:00 pm. Con la advertencia, que la audiencia del artículo 80 del CPTSS, se encuentra programada para el 15 de febrero de 2021, a las 9:00 am, tal como se dispuso en auto del 2 de septiembre del año 2019. OF1	03/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180061300	Ordinario	ALONSO GARCIA MARULANDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no fue posible llevar a efecto las audiencias de los artículos 77 y80 del CPTSS,que se encontraban previstas para el pasado 26 de octubre de los corrientes, se fija como nueva fecha el 12 de noviembre del presente año, a las 10:30 am. OF1	03/11/2020		
05001310501820180068900	Ordinario	FRANCISCO JULIAN VELEZ BEDOYA	PROTECCIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 7 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 2 pm. jud	03/11/2020		
05001310501820190019000	Ordinario	ALEJANDRO LONDOÑO PALACIO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 9 am.jud	03/11/2020		
05001310501820190043500	Ordinario	ANA NELLY DEL SOCORRO GUISAO JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 9 am. jud	03/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)